


*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Expresar su profunda preocupación y repudio ante la violación de derechos humanos que está atravesando el país hermano de Colombia, tras la brutal represión desatada por las fuerzas de seguridad tras las manifestaciones populares del paro "por la paz, por la vida, por la democracia y contra el paquetazo de Iván Duque" que comenzaron el 28 de abril de 2021.



ROXANA A. LÓPEZ
Ciudadada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 28 de abril del 2021 el pueblo colombiano inició un paro nacional “Por la paz, por la vida, por la democracia y contra el paquetazo de Iván Duque” en rechazo de las reformas impulsadas por el gobierno uribista. Distintas organizaciones políticas y sociales de trabajadores, indígenas y estudiantes, se movilizaron a las principales ciudades de Colombia, repudiando la reforma tributaria y de salud planteada por el presidente Iván Duque y pidiendo por el cese de los asesinatos a activistas sociales y políticos y el cumplimiento del Acuerdo de Paz firmado en 2016.

Si bien la ola de protestas logró ponerle un coto al *paquetazo*, el cual no era más que un conjunto de las ya conocidas recetas neoliberales, y hacer renunciar al ministro de Hacienda, la respuesta por parte de las autoridades significaron represión y abusos policiales. Desde la Defensoría del Pueblo del país al día de hoy (con 14 días de protestas) ya se han reconocido 42 denuncias de casos de personas asesinadas en medio de las protestas del paro nacional. Además, según los registros de esta institución 168 personas se encuentran desaparecidas. Según la ONG Temblores, además hay 313 víctimas de violencia física, 1003 detenciones arbitrarias de manifestantes, 418 intervenciones violentas en marchas pacíficas, 28 víctimas de agresiones oculares, 129 casos de disparos de arma de fuego y 12 víctimas de violencia sexual.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Es importante aclarar que la violación a los derechos humanos no comenzó el 28 de abril, ya que la violación sistemática de los DDHH se volvió política de Estado desde el asesinato del líder liberal y candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán en 1948. Colombia acumula en estas décadas unos 85 mil desaparecidos y solo en los primeros 4 meses del año, 57 líderes y lideresas sociales fueron asesinados, según Indepaz. El pico de violencia actual tiene su matriz en el incumplimiento de los Acuerdos de Paz firmados en 2016 y la impronta del gobierno uribista que continúa con el legado de las políticas neoliberales en América Latina, lo que cristaliza la alianza entre la élite terrateniente, el empresariado y el poder narco-paramilitar. La única forma de mantener un esquema como este, excluyente y oligárquico, es mediante la violencia.

Todo lo escrito ha sido observado con la indiferencia selectiva que caracteriza a los medios de comunicación hegemónicos y a los organismos regionales e internacionales. Por ese motivo nos parece imperante que desde todas las instituciones democráticas se manifieste el repudio y la preocupación que corresponde a la avanzada sobre los derechos humanos, además de expresar la condena inequívoca respecto de la criminalización de la protesta, a la represión como respuesta a las manifestaciones populares legítimas y a los asesinatos perpetrados por las fuerzas públicas.

Por todo lo expuesto, solicito a demás legisladoras y legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
MCD Pcia. de Buenos Aires